

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FYFIELD MINERA S A, CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, siendo las trece horas quince minutos, en el local de la compañía ubicado en la urbanización ciudad verde MZ 29 Villa 25 de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía FYFIELD MINERA S. A. y acuerdan por unanimidad constituirse en sesión de Junta Universal de Accionistas, estando reunidos los Accionistas, señores: William Robert White con 25.000 acciones y Jorge Tovías Barberán Murillo con 1 acción, quienes juntos representan el cien por ciento del capital pagado y la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) **Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2015**
- 2) **Informe de Comisario correspondiente al periodo 2015**
- 3) **Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015**
- 4) **Destino de los Resultados del ejercicio económico 2015**
- 5) **Designación del comisario de la Compañía para el periodo 2016**

Actuó como Presidente de la Junta el señor William Robert White y como Secretario el Sr. Stalin Barnuevo Feijoo.

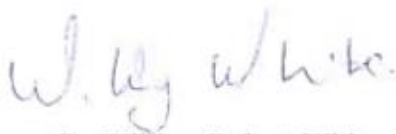
Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal.

- 1) **Informe Gerencia correspondiente al periodo 2015.-** El señor Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2015, indicando que durante el periodo económico 2015 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, que se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, que la empresa no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada, que no se han presentado situaciones que impliquen problemas legales para la compañía y que la compañía se encuentra activa. Luego de su finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.
- 2) **Informe de Comisario correspondiente al periodo 2015.-** A continuación presentó su dictamen de Comisario de la Sociedad, la Lcda. Verónica Sánchez, los cuales en su opinión reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía; los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta general; los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y los procedimientos de

control interno establecidos han sido adecuados, motivo por el cual recomienda su aprobación.

- 3) **Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.-** El Gerente da lectura al Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2015, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Sr. William Robert White, pone a consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Copia de dichos documentos se adjuntan a la presente acta formando parte integral de la misma.
- 4) **Propuesta y aplicación de Resultados.-** - A continuación, el señor presidente informó de que en vista que en el ejercicio 2015 no se produjeron utilidades, carecía objeto pronunciarse sobre este punto del orden del día. Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2015, toda vez que el mismo no ha arrojado utilidad alguna.
- 5) **Designación de comisario de la Compañía.-** Pasando al quinto y último punto del orden del día el señor Presidente propuso a los accionistas nombrar como comisario principal a la Lcda. Verónica Sánchez, así mismo propone que se mantenga como honorario anual para este cargo el valor de mil dólares. Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Habiéndose cumplimentado en su totalidad el orden del día previsto para esta Junta, se da por finalizada, siendo las 14h00, el secretario Sr. Stalin Barnuevo Feijoo da por agotado el orden del día de esta junta universal, y se suspende la sesión hasta la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad de los comparecientes a esta sesión: El señor Presidente da por concluida la reunión.



Sr. William Robert White
PRESIDENTE



Sr. Stalin Barnuevo Feijoo
SECRETARIO



Sr. Jorge Tovías Barberán Murillo
ACCIONISTA